

| | | | | |
|---|---|-----------|----------------|---|
|  | PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ | F9.P1.MI | 02/06/2023 |  |
| | | Versión 8 | Página 1 de 59 | |

| ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° | |
|---|--|
| Hora: 8:00 am | Fecha: 21-07-2023 |
| Lugar: | Casa de la cultura – Espinal – Tolima |
| Dependencia que Convoca: | Centro zonal Espinal |
| Proceso: | MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTION |
| Objetivo: | informar a la institucionalidad y a la comunidad, la gestión realizada por la entidad en los municipios del área de influencia del centro zonal Espinal a través de la Mesa Publica. |
| <p>Agenda:</p> <p>PROGRAMA MESA PÚBLICA 2023.</p> <p>Actos protocolarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Himno Nacional de la República de Colombia. - Himno del Departamento del Tolima. - Himno del Municipio del Espinal. - Himno del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar. <p>Instalación por parte del Coordinador Centro zonal.</p> <p>Intervención de la Gestora Social de la alcaldía del municipio del Espinal – Dra. Yenith Urueña Laguna.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación artística de los niños y niñas de la modalidad comunitaria. (el pepino enamorado)- segunda presentación (mueve tu cuerpo), el baile de la gallina presentando por los niños. Invitación a la reina de la bienestarina al cargo del CDI divino Niño y en representación de nuestra mujeres del Antioquia de la Fundación FEI 2. Contexto institucional – Oscar Martínez 3. Contexto Rendición Pública de Cuentas - Oscar Martínez 4. Informe de gestión de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial. <ul style="list-style-type: none"> - Primera Infancia: Ivonne Perdomo. | |

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

- Nutrición: Mariester Herrera.
- Infancia, Adolescencia y Juventud, Familia: Anilsa Pacheco.
- Protección: Marcela Guzmán.
- Alimentos de alto valor nutricional: Mariester Herrera.
- 5. Gestión administrativa: Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – Daniel Sánchez.
- 6. Ejecución financiera presupuesto de funcionamiento e inversión - Rudecindo Feria – Cristian González.
- 7. Gestión contractual asociada a metas - Rudecindo Feria – Cristian González.
- 8. Espacio de participación de partes interesadas – Julián Cortés.
 - alcaldes y/o delegados.
 - Población en general.
- 9. Compromisos adquiridos informe para el seguimiento (cumplimiento a los compromisos vigencia 2022) – Julián Cortés.
- 10. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS – Carolina Rojas.
- 11. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas – Ivonne Perdomo.
- 12. Presentación artística - Casa de la Cultura del Municipio del Espinal.
- 13. Cierre – Julián Andrés Cortes Saavedra

Desarrollo:

Instalación por parte del Coordinador Centro zonal.

Dr. Julián Andrés Cortes saluda a todos los alcaldes y sus delegados a la rendición de cuentas del ICBF, así también el agradecimiento la primera dama y a sus delegados, manifestando quien no pudo asistir por una situación presentada, agradecimientos a los representantes legales de los operadores por su compromiso, así mismo a los coordinadores y equipo quienes han demostrado un compromiso social y cariño en sus qué haceres diarios, agradecer al equipo del centro zonal, por labor, compromiso y profesionalismo de cada uno ya que sin el trabajo en equipo no se lograría con el objetivo misional, agradecimiento al secretario del cultura por el préstamo del espacio, así como el señor Gamboa por el

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

préstamo del equipo, agradecimiento a las madres sustitutas por el compromiso con cada uno de los niños con sus derechos vulnerados, así mismo a toda la comunidad en general y las madres comunitarias.

A la Dra. Angela Montealegre quien ejerció la coordinación del centro zonal de manera satisfactoria, así como también a la Dra. Marcela Patricia Guzmán, quien ejerció como coordinadora encargada durante mis vacaciones y gracias a ella se pudo llevar a cabo gran parte de este evento, por último quiero que sepan que en esta mesa se publicará podrán conocer la gestión realizada durante el año 2022, esta información será brindada por diferentes profesionales con la mayor claridad posible, recuerden que las puertas del centro zonal están siempre abiertas para cualquier inquietud mil bendiciones muchas gracias.

Intervención de la Gestora Social de la alcaldía del municipio del Espinal – Dra. Yenith Urueña Laguna.

Pues debido a un imprevisto de último momento no puedo acompañarlos en esta mañana, pero pensando en el deseo que tenía estar presente envío de manera muy especial a mi equipo de trabajo para que compartan con ustedes un mensaje y agradecimiento por permitirme ser parte de estos procesos y vivencias que surgen desde cada programa de esta entidad en nuestro municipio unas palabras de agradecimiento a todas las personas que hacen parte del instituto colombiano del bienestar familiar.

Oscar Martínez Rubiano referente del Sistema Nacional de bienestar familiar centro zonal espinal y el doctor Julian me han dicho y a los cuales les agradezco infinitamente por hacerme parte de ellos es mi rol de madre pues este trabajo incansable a participar nuestros niños y adolescentes del municipio de estas etapas para el desarrollo social y personal.

a los funcionarios que realizan a diario desde cada uno de sus roles que sin duda alguna permiten el mejoramiento de la calidad de vida de todos sus integrantes desde el sistema administrativo hasta el operativo Incluyendo a las madres comunitarias que se unen en esta batalla en contra indiferencia infantil de la responsabilidad, Por favor los invito a que se den un fuerte aplauso.

Mi apoyo incondicional como amiga quiero que sepan que siempre que me necesiten estaré allí para ustedes y para los niños niñas y adolescentes que hacen parte de la importancia y de la necesidad de apoyo en cada escenario social los cuales definieron a estas personitas y las preparan para el mundo exterior cuando se aumente felicidades y ICBF por su entrega dedicación y manejo de proyectos se despide una amiga más y no una gestora social Pues esta última después de un tiempo en cambio una amiga quedará dispuesta en apoyarlos sin importar su posición para todos y nuevamente gracias por ayudarnos a construir calidad de vida con decisión y firmeza.

1. Presentación artística de los niños y niñas de la modalidad comunitaria. (el pepino enamorado)-segunda presentación (mueve tu cuerpo), el baile de la gallina presentando por los niños. Invitación

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

| | | | | |
|---|---|-----------|----------------|---|
|  | PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ | F9.P1.MI | 02/06/2023 |  |
| | | Versión 8 | Página 4 de 59 | |

a la reina de la bienestarina al cargo del CDI divino Niño y en representación de nuestras mujeres del Antioquia de la Fundación FEI.

Refrente del sistema nacional de bienestar familiar Dr. Oscar Fabian Martinez Rubiano

Agradecimiento a nuestra familia ICBF, a nuestros invitaados que nos acompañan del unicipio de suarez, municipio de coello, municipio del guamo, municipio de ortega, municipio se flandes, y desde lwgo municipio del espinal, agradecimientos a nuestra gestora social del municipio del espinal la Dra. Yanid Urueña, al señor alcalde y acada uno de todos ustedes que hoy nos estan acompañando, para mi es grato Dr, Julian representar la mejor institucion que tiene este pais que se llama ICBF, a nuestros compañeros y compañeras del c entro zonal que siempre han sido el motor de cada uno de ustedes, a los operadorrs que estan en esta institucion muchisimas gracias.

Bueno hoy les voy hablar del contexto institucional, que manejamos en el centro zonal Espinal

EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa

y patrimonio propio. Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



1.122 municipios



2.713.564 usuarios atendidos

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

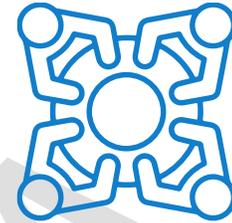
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



215 centros zonales



inversión de 7.9 billones (2022)



8856 planta aprobada (2021) 4958

MAPA ESTRATÉGICO 2019-2022

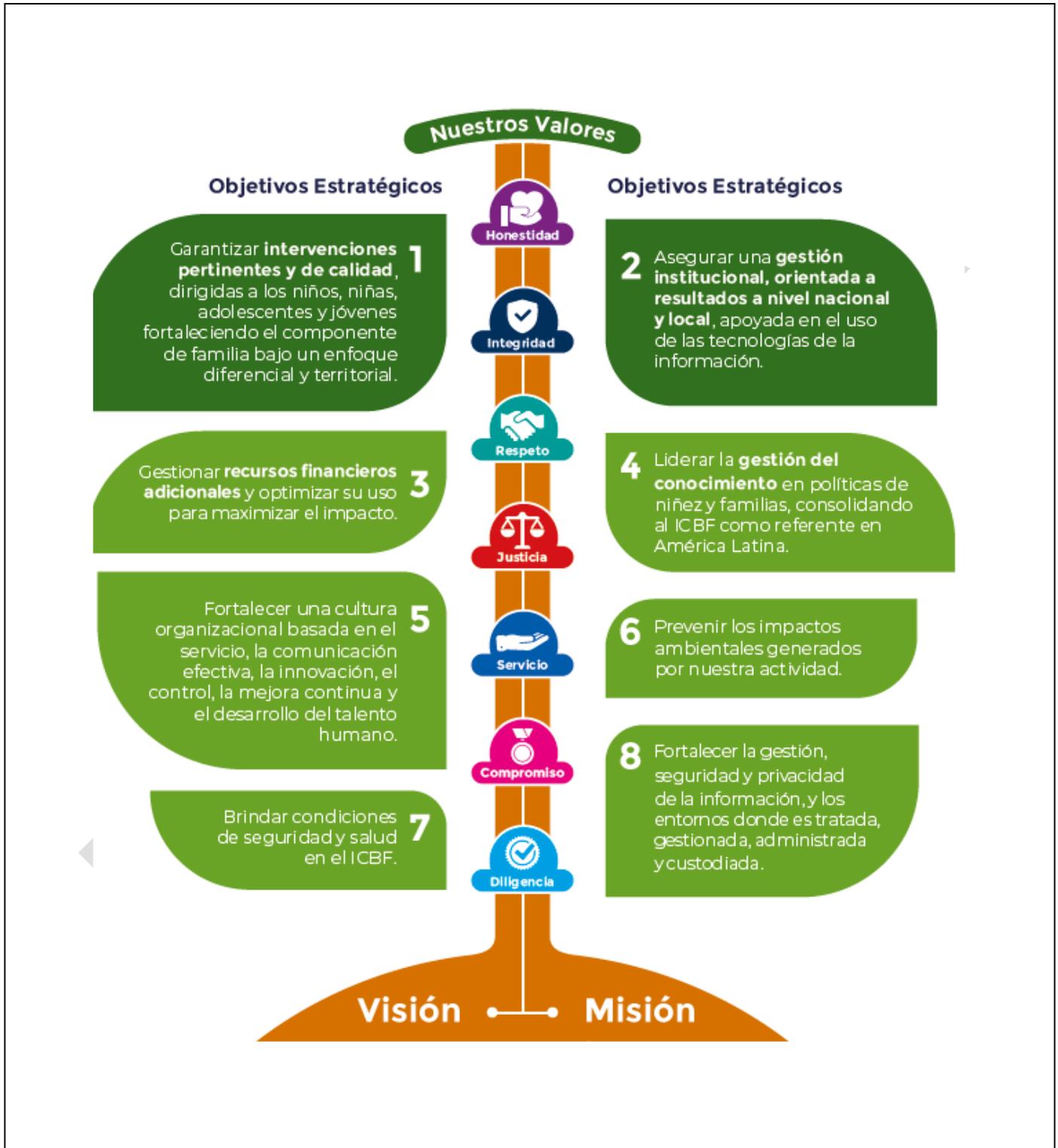
CONTEXTO INSTITUCIONAL



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. La importancia de cada uno de nuestros profesiones

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Alineación estratégica

Población objeto

PND

- Primera infancia representaciones los CDI en los diferentes municipios
- Infancia
- Adolescencia
- Juventud

Todo esto hace parte del plan estratégico que maneja el ICBF en todas sus vigencias

- Familias



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

- Transversales



PND

- Pacto por la equidad.
- Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos.
- Pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad.
- Pacto de equidad para las mujeres.
- Pacto por la legalidad. Pacto por la constitución de paz.
- Pacto por la equidad de oportunidades para grupo étnicos

Trabajo articulado de todas las áreas con un mismo objetivo

Atención durante todo el curso de vida

Prevención y protección para el desarrollo integral

Primera infancia de 0 a 5 años – atención integral

Nutrición de 0 a 5 años y gestante – desarrollo adecuado

Infancia de 6 a 13 años – habilidades y talentos

Adolescencia y juventud de 14 a 28 años – proyectos de vida

Familias y comunidades y entornos protectores

Protección de 0 a 18 años restablecimiento de derechos PARD- SRPA

Para generar sociedades con bienestar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

MODELO DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION

Modelos que cada uno desempeñamos dentro de nuestra funciones como lo hacen cada uno de ustedes, por so tenemos normas y los valores

LEY DE ACCESO A LA INFORMACION ley 1712 de 2014

disponibilidad

oportunidad

calidad

PROGRAMA DE TRASPARENCIA Y ETICA PUBLICA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

instrumento que busca prevenir y mitigar los riesgos de corrupción además promover la cultura de la legalidad, fortalecer las redes institucionales y canales de denuncia con el objetivo de generar transparencia en la gestión de la entidad.

PROGRAMA DAE TRASNARENCIA Y ETICA PUBLICA – FORTALECIMIENTO PARTICIAPACION CIUDADANA Y RENDICION DE CUENTAS

Participación por la transparencia en la gestión institucional.

Participación para la responsabilidad ciudadana en la garantía de los derechos de los NNA.

Presentación de los resultados de la gestión de la entidad, en los territorios, así como informar y visibilizar los logros y alcances de la gestión territorial.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Indicadores internos

Informe al seguimiento de la ley de transparencia – ley 1712 de 2014

ITA- FURAG

Honestidad

Integridad

Transparencia

Respeto

Justicia

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Servicio

Compromiso

Diligencia

CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

MODELO DE TRANSPARENCIA

Ley 2195 de 2022 - Art. 31
Programa de Transparencia y Ética Pública

Ley 1474 de 2011 - Art. 73
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Gestión del Riesgo de Corrupción
Racionalización de trámites
Servicio al Ciudadano
Rendición de Cuentas
Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Siete componentes

Gestión integral del riesgo

Estado abierto

Redes institucionales y canales de denuncia PROGRAMA DE TRASPARENCIA Y ETICA
PUBLICA

Transparencia y acceso a la información se manejan canales de manera publica contamos con una
página de internet para evidenciar cada uno de los procesos .

Legalidad e integridad

Participación ciudadana

Iniciativas adicionales

MARCO NORMATIVO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Ley 1712 de 2014 Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.

Ley 1755 de 2015 Ley que regula el derecho fundamental de petición.
Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.

Decreto 1499 de 2017 Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.

Decreto 1081 de 2015 Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».

Decreto 230 de 2021 Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC), Documento CONPES 167 de 2013 «Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción».

LEY 2195 DE 2022 Programa de Transparencia y Ética Pública

RESULTADOS CONSULTA PREVIA se hizo con anterioridad en el centro zonal espinal con una participación de 947 participantes

NUMERO DE ENCUESTAS

947

PARTICIPACIÓN

| | |
|-------------|-----|
| Usuarios | 66% |
| Proveedores | 15% |
| Sociedad | 13% |
| Comunidad | 6% |

RESULTADO

503 personas seleccionaron como tema de interés "Atención Integral, niños, niñas de 0 a 5 años" 53%

INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS

ENTEMAS MISIONALES ENFOQUE TERRITORIAL Y DIFERENCIAL.

La Dra. Ivonne : buen día para todos hoy queremos compartir principalmente una experiencia exitosa que se tuvo en el CDI divino niño Jesús, la experiencia exitosa ocurrió el año pasado, por parte de la alcaldía la primera dama, como lo manifestó al inicio, no pudo asistir pero envió a sus delegados y siempre ha estado presta para colaborar en el centro zonal y con todo lo que tiene que ver con los derechos de los NNA, esta experiencia exitosa tuvo como objetivo la participación y apoyo de los entes gubernamentales.

Agradecimiento a la coordinadora CDI divino niño, quien es una persona comprometida, presta a ayudar y mejorar todos los procesos, igualmente a los operadores que están prestos también a colaborar y

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

comprometidos a cumplir con las tareas establecidos en los hogares infantiles ; esta es la experiencia exitosa que queríamos compartirles, esperando este año, quien se anima a tener una experiencia exitosa, ya que tenemos muchas necesidades y sabemos que podemos trabajar para lograr muchas cosas para nuestros niños.

fecha: 22 de octubre 2022

Instalaciones CDI Divino Niño Jesús

participantes: ICBF CZ Espinal, Operador Fundación Feliz, Alcaldía Espinal y sus Direcciones Administrativas, Personería Mpal, Ejercito Nacional, Entidad Privada y Pública y Sociedad Civil.

LOGROS

563

Artículos Donados

Movilización

en solidaridad para la garantía de las Niñas y Niños

EXPERIENCIA EXITOSA CDI DIVINO NIÑO JESUS

Objetivo: Dotación de bienes de consumo, bienes devolutivos y arreglos locativos de las instalaciones para garantizar el desarrollo y servicio de primera infancia a los 249 niñas y niños de las familias más vulnerables.



www.icbf.gov.co

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



www.icbf.gov.co



www.icbf.gov.co

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



www.icbf.gov.co



www.icbf.gov.co

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



www.icbf.gov.co

Primera Infancia.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Oferta institucional – vigencia 2022

| PRIMERA INFANCIA 4.783 CUPOS | |
|--|------|
| SERVICIO CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL | 1124 |
| CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL | 227 |
| ESPINAL | 227 |
| CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL | 897 |
| COELLO | 45 |
| ESPINAL | 249 |
| FLANDES | 180 |
| GUAMO | 246 |
| ORTEGA | 152 |
| SUAREZ | 25 |

| PRIMERA INFANCIA 4.783 CUPOS | |
|--|------|
| SERVICIO DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR | 2686 |
| ESPINAL | 622 |
| FLANDES | 170 |
| GUAMO | 276 |
| ORTEGA | 1481 |
| SUAREZ | 137 |

| PRIMERA INFANCIA - 4.783 CUPOS | |
|---|-----|
| SERVICIO HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL | 193 |
| ESPINAL | 193 |
| SERVICIO DE EDUCACIÓN COMUNITARIO A LA PRIMERA INFANCIA | 780 |

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

| | |
|--------------------------------|-----|
| HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO | 216 |
| ESPINAL | 120 |
| FLANDES | 96 |
| SERVICIO HCB COMUNITARIO | 300 |
| COELLO | 24 |
| ESPINAL | 204 |
| GUAMO | 72 |

| PRIMERA INFANCIA - 4.783 CUPOS | |
|--------------------------------|-----|
| SERVICIO HCB FAMILIAR - FAMI | 264 |
| COELLO | 36 |
| ESPINAL | 180 |
| GUAMO | 36 |
| FLANDES | 12 |

Modalidad Familiar



Familia Mujer e Infancia

- **Población objetivo:** Mujeres gestantes, niñas, niños hasta los 4 años, 11 meses y 29 días.
- **Atiende en:** Zonas rurales y rurales dispersas.
- **¿Qué se entrega?:** El 70% del complemento nutricional en 1 ración para preparar 1 vez al mes.
- Refrigerio en los encuentros grupales, tanto al participante como al acompañante.
- **¿Qué se realiza?** 4 encuentros educativos grupales al mes (uno por semana) por unidades de atención.
- 1 encuentro educativo en el hogar al mes por participante.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

MODALIDAD INSTITUCIONAL: Potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias pertinentes, oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos.

POBLACION OBJETIVO: Población objetivo la modalidad institucional está dirigida a niñas y niños de primera infancia, prioritariamente en el rango de edad de 2 años hasta los 4 años, 11 meses y 29 días; sin perjuicio de lo anterior, podrán ser atendidos niñas y niños entre los 6 meses y 2 años, cuando su condición así lo amerite y la UDS cuente con las condiciones requeridas para atender a esta población, y hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Desarrollar acciones pedagógicas, intencionadas y centradas en los intereses de las niñas, los niños y sus familias, sus características particulares y culturales para promover su desarrollo integral.
- Promover acciones de cuidado a través de prácticas que favorezcan las condiciones de salud, alimentación, nutrición, hábitos y estilos de vida saludable en las niñas, los niños y sus familias.
- Articular con el SNBF acciones con las instancias e instituciones presentes en los territorios para promover la atención integral de las niñas y los niños desde la gestación.
- Implementar procesos de formación y acompañamiento a las familias como corresponsables en la garantía de los derechos de niñas y niños, para promover el desarrollo integral.

www.icbf.gov.co

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Garantizar ambientes enriquecidos, seguros y protectores que den respuesta a las intencionalidades pedagógicas y promuevan la seguridad y bienestar de niñas y niños, reconociéndolos como seres sociales, autónomos y diversos
- Desarrollar acciones orientadas a la promoción de los derechos, a la prevención de su vulneración y activar la ruta de actuaciones para el restablecimiento de derechos, en los casos en los que se evidencie la amenaza, vulneración o inobservancia
- Promover en la atención el reconocimiento, respeto y participación de la diversidad de las niñas, los niños, adultos, familias y comunidades vinculadas al servicio.
- Generar acciones para propiciar una atención pertinente, oportuna y de calidad para niñas y niños, sus familias y cuidadores a la luz de las categorías priorizadas en el Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos (MEDD) del ICBF (género, discapacidad, pertenencia étnica y víctimas del conflicto armado)

• ESTRUCTURA OPERATIVA DE LOS SERVICIOS DE LA MODALIDAD: ASPECTOS GENERALES.(jornada de atención)

- Modalidad Institucional considera la realización de acciones para prestar el servicio de educación inicial en el marco de una atención integral, durante 5 días hábiles de la semana en jornadas de 8 horas a lo largo del año de atención.
- En relación con la atención de niñas y niños con discapacidad es fundamental contemplar un horario flexible de asistencia, teniendo en cuenta que se puede requerir de atención complementaria con otra entidad para favorecer los procesos de **inclusión**.
- Los acuerdos sobre horarios flexibles responden al análisis de la información de la **Formato Ficha de caracterización pedagógica** para la inclusión de niñas y niños con discapacidad, en la cual se puede determinar este horario como ajuste razonable; este tipo de decisiones responden además a la particularidad de cada proceso, por tanto, no aplica necesariamente para todas las niñas y niños con discapacidad.

www.icbf.gov.co

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

HOGAR INFANTIL

- ✓ Es una forma de atención contemplada dentro de las modalidades institucionales atiende niñas y niños de primera infancia desde los 6 meses y 2 años (sala cuna) y hasta los 4 años, 11 meses y 29 días de edad.
- ✓ Las infraestructuras pueden ser propias, en comodato o arriendo.
- ✓ Atención durante 210 días al año, de lunes a viernes con un horario de 8 horas diarias.
- ✓ Las familias hacen un aporte económico al hogar, el cual se determina según los ingresos de los padres o acudientes.
- ✓ Los usuarios reciben refrigerio en la mañana, almuerzo y refrigerio en la tarde para cumplir con el 70 % de los requerimientos nutricionales con el objetivo de recibir los alimentos necesarios en la proporción ideal para su adecuado desempeño.
- ✓ Esta modalidad cuenta con diferentes espacios que promueven y potencian el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia a través de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral, con el fin de dar a los padres de familia y cuidadores la confianza y tranquilidad de que sus hijos tendrán oportunidades para un óptimo crecimiento, que de manera integral significa que pueden disfrutar de una alimentación balanceada y proporcional a sus requerimientos nutricionales, así como espacios para desarrollar las actividades propias de la primera infancia como arte, literatura, juego y exploración del medio.

MODALIDAD COMUNITARIA

Niñas y niños desde los 18 meses hasta los 4 años 11 meses y 29 días, que habitan en zonas urbanas o rurales, pertenecientes a familias focalizadas de acuerdo con los criterios definidos por el ICBF y las características del servicio.

Cabe aclarar que en el rango de 18 a 24 meses sólo se podrá atender un niño o niña por unidad de servicio.

OBJETIVO DE LA MODALIDAD

Promover el desarrollo integral de niñas y niños desde los 18 meses hasta 4 años, 11 meses y 29 días, a través de acciones pedagógicas para el goce efectivo de sus derechos, la protección integral, la participación activa y organizada de la familia, la comunidad y las entidades territoriales, según las particularidades de los servicios que contempla esta modalidad.

Los servicios de la Modalidad Comunitaria son administrados por las EAS y liderados por las madres o padres comunitarios o agentes educativos, quienes realizan la labor directa con niñas y , según las particularidades de los servicios que contempla esta modalidad.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

| | | | | |
|---|---|-----------|-----------------|---|
|  | PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ | F9.P1.MI | 02/06/2023 |  |
| | | Versión 8 | Página 20 de 59 | |



La modalidad **1.000 días para cambiar el mundo** se desarrolla en los departamentos y municipios en los que se han identificado mayores prevalencias e incidencias de bajo peso gestacional, bajo peso al nacer, desnutrición aguda, riesgo de desnutrición aguda, enfermedades y muertes asociadas a la desnutrición (provocadas por enfermedades como la Infección Respiratoria Aguda -IRA o la Enfermedad Diarreica Aguda -EDA) y vulnerabilidad social.

Esta modalidad atiende mujeres gestantes y niñas y niños menores de 5 años que cumplan los criterios establecidos a partir de la clasificación de su estado nutricional, no obstante, considera como usuario prevalente, a las mujeres gestantes y las niñas y niños menores de dos (2) años, para su ingreso y atención.

Intervención de la Dra. MARIESTER HERRERA cordial saludo para todos los asistentes en los municipios de se encuentran distribuidos 150 cupos – Coello 10/ espinal, Flandes y guamo 40 cupos, ortega 11 y melgar 9 cupos, en esta modalidad se hace entrega de un complemento nutricional y de una formula lista para el consumo para recuperar los niños y niñas que tienen riesgo desnutrición aguda o moderada.

se expone que se puede realizar diversos alimentos con el componente nutricional de la bienestarina, ya que solo no es de uso de tipo colada, se pueden realizar el rollo de carne, torta de zanahoria, torta negra, arroz con leche, sorbetes, churros, esponjados de mango y maracuyá, diferentes postres como helados. ya que viene en dos presentaciones de bienestarina en polvo y liquida dejando la salvedad que en el Tolima no se hace entrega de bienestarina liquida.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

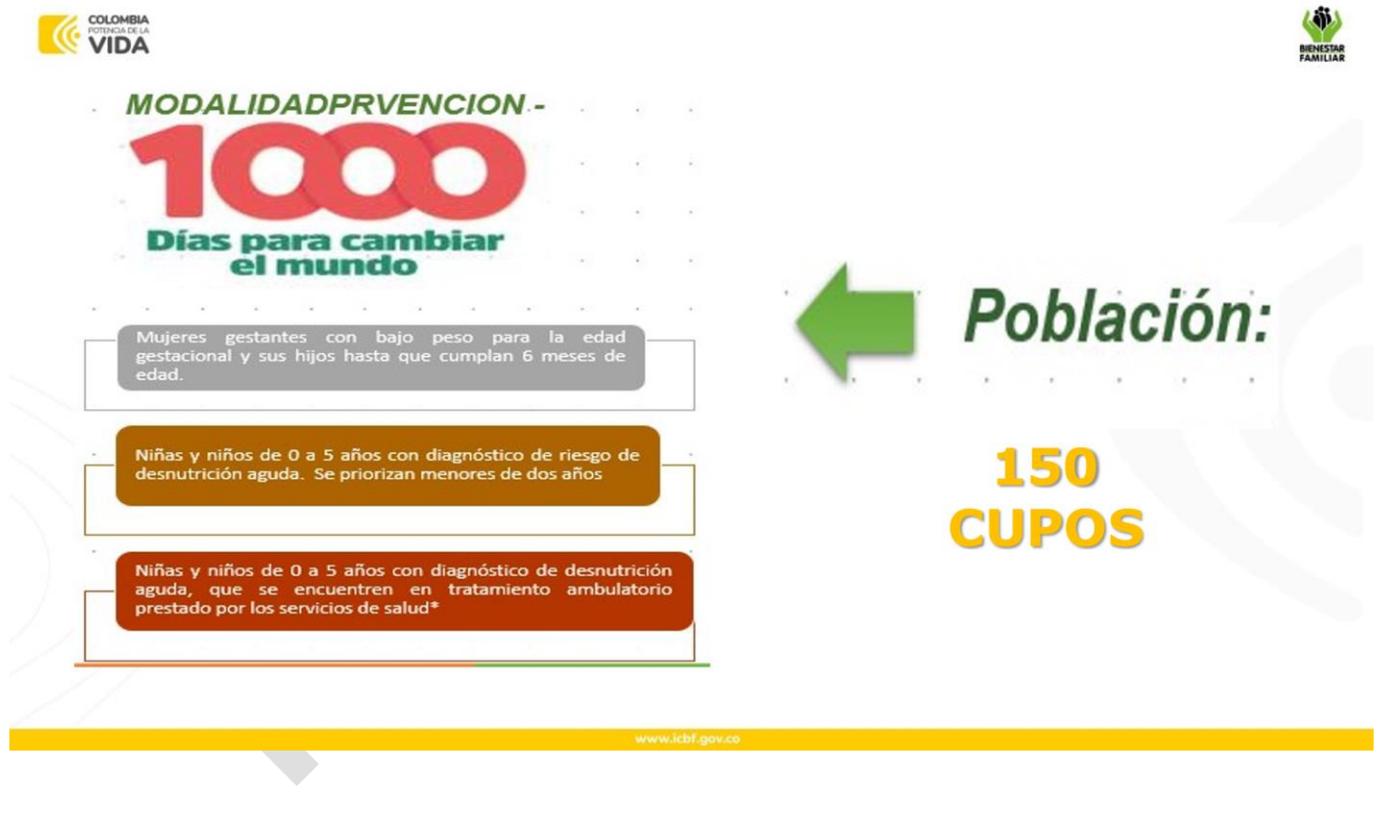
| | | | | |
|---|---|-----------|-----------------|---|
|  | PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ | F9.P1.MI | 02/06/2023 |  |
| | | Versión 8 | Página 21 de 59 | |

son alimentos fortificados con una base nutricional de proteínas, carbohidratos y grasas, contribuyendo a las deficiencias nutricionales que presenta la población infantil; este componente nutricional se hace entrega a la niños, niñas y mujeres gestantes, especificando que no es de uso público solo para usuarios adscritos a los programas del ICBF.

para este año se hace presente que se realiza un cambio en el aspecto del empaque de la bienestarina.

solo en el programa de mil días, se hace entrega a las madres gestantes del complemento nutricional bienestarina, también en caso de desastres se realiza se hace entrega de la bienestarina liquida, debido a que no se tiene el complemento del agua, por ende, se realiza el uso de la liquida en caso de calamidades de la población.

por último, la Dra, Mariester, realiza una invitación a los asistentes a la degustación de los diversos productos realizados con el complemento nutricional de la bienestarina.



The infographic features the logos of 'COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA' and 'BIENESTAR FAMILIAR'. The main title is 'MODALIDAD PREVENCIÓN - 1000 Días para cambiar el mundo'. A large green arrow points from the population count to the target groups. The target groups are listed in three boxes: 1. 'Mujeres gestantes con bajo peso para la edad gestacional y sus hijos hasta que cumplan 6 meses de edad.' 2. 'Niñas y niños de 0 a 5 años con diagnóstico de riesgo de desnutrición aguda. Se priorizan menores de dos años.' 3. 'Niñas y niños de 0 a 5 años con diagnóstico de desnutrición aguda, que se encuentren en tratamiento ambulatorio prestado por los servicios de salud*'. The total number of cups is '150 CUPOS'. The website 'www.icbf.gov.co' is at the bottom.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

| | | | | |
|---|---|-----------|-----------------|---|
|  | PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ | F9.P1.MI | 02/06/2023 |  |
| | | Versión 8 | Página 22 de 59 | |



Intervención de la Dra. ANILSA PACHECO cordial saludo a todos los presentes en la mesa pública, también para informar que el bienestar familiar cuenta con unos programas de atención para ayudarles a ustedes como familias, como madres cabezas de familia, a sus hijos en este momento la dirección de adolescencia se ha dividido en dos procesos tenemos la infancia que es de 6 a 13 años y tenemos también adolescencia que desde 14 -17 y juventud 18-28 años y el instituto a brindado oferta a jóvenes que le brindan involucrarse los diferentes programas, les pido que aproveche la oferta institucional.

Para esta vigencia esta demorada toda vez que inicia hasta en el mes de septiembre, el año anterior tuvimos el riesgos específicos que es de infancia, el violencia sexual y el de violencia intra familiar estos programas eran de 100 cupos cada uno el de violencia intrafamiliar se desarrollo en el municipio de Flandes y el de violencia sexual se desarrollo en el municipio del espinal, estos programas eran no riesgos específicos ya que se da con frecuencia esta problemática y fueron desarrollados en diferentes barrios tanto el de violencia intrafamiliar se desarrollaron en muchos barrios del municipio de Flandes, en el barrio obrero, en el barrio san Luis, en el barrio orquídeas, para fortalecer esa parte y apoyar a la comisaria de familia, fue un trabajo desarrollado interinstitucional, también tenemos la otra modalidad que es la generación explora que se desarrollo en el municipio de Coello con 50 cupos, en espinal 75 cupos en el guamo con 50 y Suarez 50 programa que dio muchos frutos por que todas las familias quedaron agradecidas por el buen uso del tiempo libre en la jornada contraria de estudio.

Generaciones sacúdete que fue un programa que tuvo una buena acogida por los jóvenes ya que les aporta lo suficiente para estructurar su proyecto de vida, fu desarrollado en los municipios de Flandes, en

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBY Y A LA LEY 1581 DE 2012.

| | | | | |
|---|---|-----------|-----------------|---|
|  | PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ | F9.P1.MI | 02/06/2023 |  |
| | | Versión 8 | Página 23 de 59 | |

el primer semestre 90 cupos y en el segundo 100 cupos en el espinal también fueron 90n cupos y 100 cupos en el segundo semestre en el municipio de ortega tuvimos 90 en el guamo 90 y en Coello 90 cupos.




INFANCIA

Estrategia de riesgos Específicos

Modalidad Katunaa

Generación explora

Generaciones étnicas

✓ Desarrollar acciones para la **prevención de vulneraciones específicas desde un enfoque territorial**, que respondan a situaciones y contextos de alto riesgo o de emergencia y que requieren una atención diferenciada, fortaleciendo factores protectores y mitigando factores de riesgo para la protección integral de los derechos de la niñez.

Desarrollo Integral

En coherencia con la comprensión holística del ser humano y las políticas nacionales sobre infancia, el desarrollo se reconoce como un proceso dinámico que ocurre a lo largo de la vida de niñas y niños, y que impacta las dimensiones de su ser (dimensiones físicas, sociales, afectivas, cognitivas, comunicativas, políticas, éticas, estéticas, entre otras). Estas dimensiones son el fundamento sobre el cual se estructura progresivamente la personalidad y autonomía para la construcción de los proyectos de vida.

Formación

Movilización Social

Divulgación Pedagógica y Sensibilización

Gestión del conocimiento

Promoción de derechos de las niñas, niños y adolescentes y prevención de sus vulneraciones

www.icbf.gov.co

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Componentes

Componente 1:

Fortalecimiento
de habilidades
del siglo XXI

Componente 2:

Formación para
la ciudadanía

Componente 3:

Acompañamiento para la
formulación de
proyectos de
vida

Componente 4:

Articulación
para la
sostenibilidad

www.icbf.gov.co

INFANCIA

Generación Explora

| Municipio | Cupos |
|-----------|-------|
| Coello | 50 |
| Flandes | 50 |
| Espinal | 75 |
| Ortega | 75 |
| Guamo | 50 |
| Suárez | 50 |

Generaciones étnicas

| Municipio | Cupos |
|-----------|-------|
| Ortega | 200 |

MODALIDAD KATUNNA-Estrategia de Prevención de Riesgos Específicos EPRE en Prevención de la Violencia Sexual -ESCNNA

| Municipio | Cupos |
|-----------|-------|
| Espinal | 100 |

MODALIDAD KATUNNA-Estrategia de Violencia al interior del hogar

| Municipio | Cupos |
|-----------|-------|
| Flandes | 100 |

Niños y niñas

Explorando: 6 años hasta los 9 años, 11 meses y 29 días

Niños y niñas

Profundizando: 10 años hasta los 13 años, 11 meses y 29 días

www.iccf.gov.co

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Generaciones **sacúdete**

Contribuir a la formulación e impulso de sus proyectos de vida de adolescentes y jóvenes

Procesos de formación y acompañamiento basados en metodologías disruptivas con enfoque territorial

Fortalecimiento de habilidades del siglo XXI, la apropiación de tecnologías, el desarrollo del pensamiento creativo y la promoción de la mentalidad emprendedora

Población objetivo

La población sujeta de atención del Programa está compuesta por adolescentes y jóvenes de 14 a 28 años, 11 meses y 29 días, en condición de vulnerabilidad social y territorial, y de mayor exposición a riesgo psicosocial. También está dirigida a adolescentes y jóvenes que habitan en zonas rurales y rurales dispersas.

Adolescentes Sacúdete (14 a 17 años, 11 meses y 29 días).

Jóvenes Sacúdete (18 a 28 años, 11 meses y 29 días).

Generaciones Sacúdete Adolescentes BID Generaciones Sacúdete Jóvenes BID

| Municipio | Cupos |
|-----------|----------|
| Flandes | 90 + 100 |
| Espinal | 90 + 100 |
| Ortega | 90 |
| Guamo | 90 |
| Coello | 90 |

www.icbf.gov.co

OFA (OTRAS FORMAS DE ATENCION) USO Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Promover los derechos y prevenir los riesgos de (1) el embarazo en la adolescencia; (2) las violencias basadas en género (violencia sexual, trata de personas, explotación sexual comercial, violencia psicológica, física, económica y feminicidio); (3) el reclutamiento, utilización, uso y violencia sexual por parte de grupos armados organizados y grupos delictivos organizados; (4) el uso y consumo de sustancias psicoactivas de 14 a 28 años a través de metodologías disruptivas y especializadas para la consolidación de proyectos de vida legales, sostenibles y libres de violencias en el marco del ejercicio de la ciudadanía.

| Municipio | Cupos |
|-----------|-------|
| Flandes | 100 |
| Espinal | 100 |

Este programa se desarrolló en la cárcel del municipio del Espinal de los patios 4 y 5 donde fueron con chicos que acogieron el programa de manera adecuada y fue satisfactoria la experiencia en esta institución a que se desarrollaron con jóvenes privados de la libertad.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

OFA (OTRAS FORMAS DE ATENCION)

EL RECLUTAMIENTO, UTILIZACION, USO Y VIOLENCIA SEXUAL POR PARTE DE GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS Y GRUPOS DELICTIVOS ORGANIZADOS

Promover los derechos y prevenir los riesgos de (1) el embarazo en la adolescencia; (2) las violencias basadas en género (violencia sexual, trata de personas, explotación sexual comercial, violencia psicológica, física, económica y feminicidio); (3) el reclutamiento, utilización, uso y violencia sexual por parte de grupos armados organizados y grupos delictivos organizados; (4) el uso y consumo de sustancias psicoactivas de 14 a 28 años a través de metodologías disruptivas y especializadas para la consolidación de proyectos de vida legales, sostenibles y libres de violencias en el marco del ejercicio de la ciudadanía.

| Municipio | Cupos | |
|-----------|-----------------|------------------|
| | PRIMER SEMESTRE | SEGUNDO SEMESTRE |
| Flandes | 100 | 100 |
| Espinal | 100 | 100 |

Programa nuevo acogido en municipio de Flandes, así como con la coordinadora de juventudes quien facilito todo el programa el sitio y permitió llevar a cabo, donde se obtuvo una buena utilización del tiempo libre, y fortalecer el proyecto de vida que ellos tienen, así misma identificación de sus fortalezas para para el mejoramiento de su calidad de vida y proyección futura.

Generaciones Étnicas con Bienestar

Formar a través de su enfoque diferencial étnico, a 14 y 28 años 11 meses y 29 adolescentes y jóvenes días indígenas, afrodescendientes, negros, raizales, palenqueros y Rrom en el fortalecimiento de los proyectos de vida.

Procesos de formación y acompañamiento basados en metodologías disruptivas.

Fortalecimiento de habilidades del siglo XXI, el ejercicio de la ciudadanía y el fortalecimiento de la identidad propia, de la comunidad y de sus territorios.

Se desarrollaron en el municipio de Ortega con las comunidades indígenas se desarrollo en el año 2022.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



| Municipio | Cupos |
|-----------|-------|
| Ortega | 50 |



GENERACIONES SACÚDETE

FASE INSPIRATE

Inicio del proceso formativo del programa y su propósito es fortalecer las habilidades esenciales de los participantes a través de encuentros grupales semanales, que se desarrollan con metodologías disruptivas.

FASE ENFÓCATE

Cuando finaliza la fase inspire se puede continuar con esta. Propósito es que los participantes reconozcan sus habilidades, desarrollen hábitos y accedan a información para apropiarse conocimientos para tomar decisiones de sus proyectos de vida.

FASE TRANSFORMATE

Propósito de apoyar la materialización de las iniciativas de los participantes y sostenibilidad de sus proyectos, por medio de la articulación con proyectos del Gobierno Nacional y de los gobiernos locales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



Modalidad Mi Familia

www.icbf.gov.co

- ✓ Constituye un acompañamiento psicosocial dirigido a las familias, para la promoción del desarrollo integral y el fortalecimiento de capacidades como corresponsables en la protección integral de los niños, niñas y adolescentes y la prevención de violencias, abusos o negligencia en contra de los menores de edad.
- ✓ Parte de la comprensión de la familia como agente activo de su propio desarrollo, transformación y resignificación, capaz de identificar sus principales recursos, potencialidades, situaciones, problemáticas y necesidades, y provocar cambios en el relacionamiento y las dinámicas entre sus integrantes
- ✓ Se fundamenta en la teoría de los Sistemas y el enfoque ecosistémico, que reconoce la existencia de factores protectores y de riesgo que se generan en las interacciones al interior de la familia y con los demás sistemas en los cuales se desarrollan los NNA y la familia, lo que motiva la necesidad de abordar las relaciones y dinámicas familiares, la interacción de la familia con el entorno y promover el acceso a servicios sociales

Objetivo General

Fortalecer a las familias para promover la protección integral de los niños, niñas y adolescentes y contribuir a la prevención de violencia, negligencia o abusos en su contra.

COMPONENTES MI FAMILIA

CAPACIDADES FAMILIARES

CONVERGENCIA DE OFERTA Y GESTIÓN DE REDES

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

CAPACIDADES COMUNITARIA

| Municipio | Cupos |
|-----------|--------------|
| Espinal | 528 familias |
| Guamo | 198 familias |
| Flandes | 198 familias |

Programa reestructurado y con mucho éxito, así como también fueron muchos los barrios beneficiados, ya que los programas son de prevención para el mejoramiento de la calidad de vida de lo NNA y sus familias.



Intervención realizada por la Dra. Marcela Patricia Guzmán trabajadora social, hago parte del enlace de protección del centro zonal espinal saludo cordial a todos los asistentes a la mesa publica, el dia de hoy se realiza una síntesis de lo que es la modalidad de protección que son las modalidades de restablecimiento de derechos, y que son decisiones que por naturaleza realizan las autoridades

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

administrativas en este caso comisarias de familia y defensorías de familia cuando evidencian una vulneración o amenaza de los NNA.

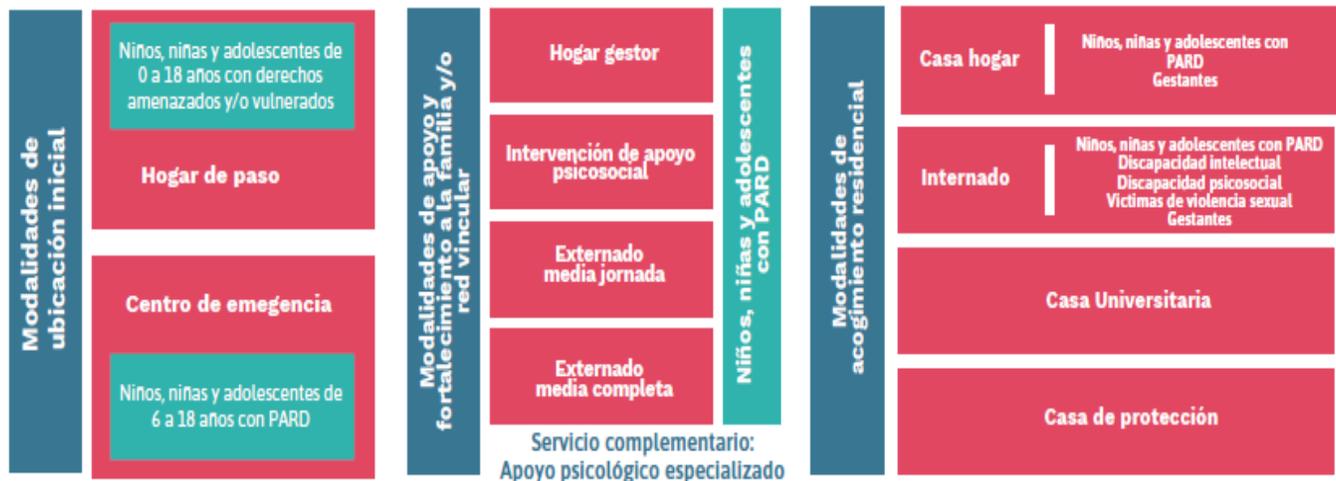
Para esto hay diferentes cualidades de atención de restablecimiento de derechos, entre las cuales están incluidas, una acá en el centro zonal espinal, y las otras en la ciudad de Ibagué.

MODALIDADES DE PROTECCIÓN

Las medidas de restablecimiento de derechos son decisiones de naturaleza administrativa que decreta la autoridad administrativa para garantizar y restablecer el ejercicio de los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes. Pueden ser provisionales o definitivas, deben estar en concordancia con el derecho amenazado o vulnerado y garantizar, en primer término, el derecho de la niña, el niño o el adolescente a permanecer en el medio familiar (familia nuclear o extensa), siempre y cuando este entorno sea garante de sus derechos.

La autoridad administrativa deberá asegurar que en todas las medidas provisionales o definitivas de restablecimiento de derechos que se decreten, se garantice el acompañamiento a la familia de la niña, el niño o el adolescente, excepto en los casos en los cuales la autoridad no lo considere pertinente de acuerdo con las particularidades de cada uno, en función del interés superior de ellos

Modalidades y servicio



HOGAR SUSTITUTO

El Hogar Sustituto es una modalidad de acogimiento familiar, que busca hacer efectivo lo establecido en el artículo 42 y 44 de la Constitución Política de Colombia, en tanto proclama que la familia como núcleo fundamental de la sociedad, tiene la obligación de asistir y proteger a los menores de edad, garantizando su desarrollo armónico e integral, así como el ejercicio pleno de sus derechos.

OBJETIVO DE LA MODALIDAD Propiciar un espacio familiar protector que permita que las niñas, los niños y los adolescentes con derechos amenazados y/o vulnerados, sean acogidos en un ambiente

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

familiar, estable y seguro, sustituto y temporal, en tanto se lleva a cabo un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.

POBLACIÓN BENEFICIARIA DE LA MODALIDAD

* Niñas, niños y adolescentes víctimas de cualquier tipo de violencias, víctimas de negligencia o abandono, en edades de cero (0) a (18) años con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.

* Niñas, niños y adolescentes víctimas de cualquier tipo de violencias, víctimas de negligencia o abandono, en edades de cero (0) a (18) años con declaratoria de adoptabilidad, ubicados en los Hogares Sustitutos.

* Mayores de (18) años víctimas de cualquier tipo de violencias, víctimas de negligencia o abandono, que al cumplir la mayoría de edad se encontraban con un PARD abierto y continúan bajo la responsabilidad de una Autoridad Administrativa con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.

✓ Niñas y niños de cero (0) a seis (6) años, hijas e hijos de adolescentes desvinculadas de grupos armados organizados al margen de la ley.

* Niñas, niños y adolescentes con discapacidad, en edades de cero (0) a (18) años con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos

MODALIDAD HOGAR GESTOR

La modalidad se desarrolla a través de acompañamiento psicosocial y nutricional, dirigido a la niña, niño o adolescente en su medio familiar, con el fin que la red familiar o vincular, asuma de manera corresponsable la protección integral y desde la garantía del “derecho de los niños, niñas adolescentes de tener una familia y no ser separado de ella”¹⁸, con el objetivo de brindar herramientas de fortalecimiento a la familia como entorno protector y gestor del desarrollo integral de las niñas, los niños y los adolescentes, y de esta manera empoderar a las familias a través de la identificación y vinculación a sus redes de apoyo, promoviendo así la inclusión de éstos en los servicios institucionales, sociales y comunitarios de su contexto.



MODALIDAD HOGAR GESTOR

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

| | | | | |
|---|---|-----------|-----------------|---|
|  | PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ | F9.P1.MI | 02/06/2023 |  |
| | | Versión 8 | Página 32 de 59 | |

El hogar gestor puede incluir la entrega de un apoyo económico cuando sea necesario de acuerdo con el concepto técnico emitido por el equipo técnico interdisciplinario de la autoridad administrativa, el cual consiste en un recurso en dinero que entrega el ICBF a las familias de las niñas, los niños y los adolescentes, que contribuya, junto con la intervención psicosocial y nutricional, al restablecimiento de los derechos amenazados y/o vulnerados. El recurso podrá ser invertido en salud, educación, alimentación, recreación, vestuario, transporte, elementos básicos y dotación, entre otros, permitiendo contribuir a la mejora en sus condiciones y calidad de vida

Cuando la familia ofrece condiciones comprobadas para acoger, brindar cuidado, afecto y atención a las niñas, los niños y los adolescentes; y a su vez, la familia pueda asumir la gestión de su desarrollo integral, con el apoyo institucional y articulación de la red de servicios del Estado.

POBLACIÓN

Niñas, niños y adolescentes de 0 a 18 años, con derechos amenazados y/o vulnerados, con discapacidad

* Niñas, niños y adolescentes de 0 a 18 años, con derechos amenazados y/o vulnerados, con discapacidad, víctimas de desplazamiento forzado en el marco del auto 006 de 2009.

* Mayores de 18 años con discapacidad que al cumplir la mayoría de edad se encontraban con PARD.

* Niñas, niños y adolescentes de 0 a 18 años, con derechos amenazados y/o vulnerados, víctimas de conflicto armado con o sin DISCAPACIDAD

Modalidad Intervención de Apoyo Psicosocial

Tienen por objetivo prestar servicios de atención en los cuales se ubica provisionalmente a los niños, niñas y adolescentes, una vez que la autoridad administrativa ha identificado la existencia de una amenaza y/o vulneración a los derechos y se ha determinado que pueden permanecer en el núcleo familiar. Todos los integrantes se vinculan al proceso de atención con la finalidad de superar la crisis identificada y se fortalezca en el marco de las garantías de derechos

Tienen por objetivo prestar servicios de atención en los cuales se ubica provisionalmente a los niños, niñas y adolescentes, una vez que la autoridad administrativa ha identificado la existencia de una amenaza y/o vulneración a los derechos y se ha determinado que pueden permanecer en el núcleo familiar. Todos los integrantes se vinculan al proceso de atención con la finalidad de superar la crisis identificada y se fortalezca en el marco de las garantías de derechos

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



- ✓ Es una Modalidad de Apoyo y Fortalecimiento a la familia, es decir los beneficiarios deben estar en Medio Familiar con PARD abierto.
- ✓ Se realizarán 6 atenciones interdisciplinarias a nivel individual y familiar a cargo de Psicología, Trabajo Social y Profesional de Área
- ✓ Se realiza en contra Jornada Escolar
- ✓ Se priorizará la atención en el contexto familiar.

* Esta modalidad puede ser una medida adicional para la atención de las niñas, los niños y los adolescentes que se encuentren ubicados en hogar gestor y en hogar sustituto ICBF, previa remisión por parte de la autoridad administrativa

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

| | | | | |
|---|---|-----------|-----------------|--|
|  | PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ | F9.P1.MI | 02/06/2023 |  BIENESTAR FAMILIAR |
| | | Versión 8 | Página 34 de 59 | |



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

En el marco de la garantía del derecho a la alimentación y como parte de la complementación alimentaria que se brinda en las diferentes modalidades de atención, el ICBF produce y distribuye, desde 1976, Alimentos de Alto Valor Nutricional (AAVN), como:

- ✓ Bienestarina Más®
- ✓ Bienestarina Líquida
- ✓ Bienestarina Mamá.



PÚBLICA

www.icbf.gov.co

GENERALIDADES

¿Qué son?

Alimentos fortificados, buena fuente de macronutrientes (carbohidratos, proteínas y grasas) y micronutrientes (vitaminas y minerales)

¿Para qué sirven?

Contribuyen a la prevención de las principales deficiencias de micronutrientes que presenta la población infantil (hierro, vitamina A y zinc)

Población beneficiaria

Modalidades del ICBF

Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud, Mujeres gestante y madres en periodo de lactancia Entregas especiales

AAVN por convenios o contratos de aporte

Atención población no beneficiaria del ICBF (niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, pacientes con VIH, TBC, o cáncer, entre otros) con previa suscripción de convenio.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

| | | | | |
|---|---|-----------|-----------------|---|
|  | PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ | F9.P1.MI | 02/06/2023 |  |
| | | Versión 8 | Página 36 de 59 | |

Se puede consumir en diferentes preparaciones propias del territorio (bebidas, tortas, galletas, carnes, etc)

- ✓ Hacen parte de las minutas y se incluyen en las preparaciones diarias, de acuerdo a las particularidades de los programas, raciones por tipos de beneficiarios, periodicidad de entrega y si deben ser de consumo interno en UDS o entregas para el hogar.
- ✓ Se entregan a los beneficiarios que están registrados en algún servicio del ICBF y en los programas que los atienden a través de los operadores o el cz respectivo. Adicionalmente, a los beneficiarios atendidos por otras entidades a través de convenios o contratos suscritos con el ICBF.
- ✓ Los beneficiarios del ICBF pueden consumir Bienestarina Más® desde los seis (6) meses de edad. Está dirigido a todos los NN desde los seis (6) meses, adolescentes, mujeres gestantes, madres en periodo de lactancia y adultos mayores.
- ✓ La Bienestarina ® Líquida está dirigida especialmente a población en condición de emergencia que no cuenta con acceso a agua potable y puede ser consumida desde los doce (12) meses de edad.
- ✓ Las mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia beneficiarias del ICBF pueden consumir el Alimento para MG y ML – Bienestarina Mamá.
- ✓ AAVN son un complemento alimentario y no sustituto de la alimentación o de la leche materna y debe consumirse como parte de una alimentación balanceada. Todos estos alimentos están fortificados con vitaminas y minerales para contribuir a la prevención de deficiencias por micronutrientes.

BIENESTARINA MAS®

Alimento precocido a base de una mezcla de cereales (h. trigo y f. maíz), leguminosa (soya) y leche entera en polvo, con vitaminas y minerales y ácidos grasos esenciales y de fácil preparación. Contiene micronutrientes aminoquelados que mejoran la absorción en la población beneficiaria (niños) y cuenta con un balance adecuado de aminoácidos esenciales. No contiene conservantes ni colorantes.

BIENESTARINA MAS®

Alimento precocido a base de una mezcla de cereales (h. trigo y f. maíz), leguminosa (soya) y leche entera en polvo, con vitaminas y minerales y ácidos grasos esenciales y de fácil preparación. Contiene micronutrientes aminoquelados que mejoran la absorción en la población beneficiaria (niños) y cuenta con un balance adecuado de aminoácidos esenciales. No contiene conservantes ni colorantes.

Se distribuye normalmente en proporción: 70% B. MAS natural - 30% B. Sabor (fresa y/o Vainilla)

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

INGREDIENTES

| Materia Prima (MP) | B MÁS Tradicional | B MÁS Sabores |
|----------------------------------|-------------------|---------------|
| Harina de Trigo | X | X |
| Fécula de Maíz | X | |
| Harina de Soya | X | X |
| Leche en Polvo | X | X |
| Fosfato Tricálcico | X | X |
| Premezcla vitaminas y minerales | X | X |
| Ácido graso Omega 3 (ALA) | X | X |
| Empaque BOPP | X | X |
| Empaque 22,5 kg | X | X |
| Sabor Vainilla / Fresa (Natural) | | X |

BENEFICIOS

Aumenta la Cantidad de **Calcio** y **Fósforo**, contribuye a la formación de huesos y dientes

Contiene **Zinc**, Mejor desarrollo y aumento de defensas contra enfermedades.

Aumenta la **Vitamina A**, la visión, la salud de huesos y piel

Contiene **Hierro** mejora la absorción para evitar anemias.

Incorpora ácidos grasos (Omega 3) Mejor desarrollo cerebral, de la visión y mejor salud cardiovascular

| | Bienestarina Más® Aporte Nutricional por 100 g | Bienestarina Más® Saborizada Aporte Nutricional por 100 g |
|------------------------|---|--|
| Calorías | 360 | 360 |
| Proteínas | 21 g | 24 g |
| Grasa | 3 g | 3 g |
| Carbohidratos | 63 g | 59 g |
| Fibra | 1,3 g | 1,4 g |
| Calcio | 800 mg | 800 mg |
| Fósforo | 600 mg | 600 mg |
| Hierro | 10,5 mg | 10,5 mg |
| Vitamina A | 3330 U.I. | Vitamina A 3330 U.I. |
| Vitamina C | 45 mg | Vitamina C 45 mg |
| Tiamina (Vitamina B1) | 1,234 mg | Tiamina (Vitamina B1) 1,234 mg |

| Nutriente | APORTE NUTRICIONAL EN 15 GRAMOS | |
|---------------------------|---------------------------------|--|
| | Bienestarina Más® | Bienestarina Más® sabor fresa y vainilla natural |
| Calorías | Kcal 50 | 50 |
| Calorías de grasa | g 0 | 0 |
| Grasa total | g 0 | 0 |
| Grasa saturada | g 0 | 0 |
| Grasa poliinsaturada | g 0 | 0 |
| Ácido linoléico (Omega 3) | mg 15 | 15 |
| Grasa Trans | g 0 | 0 |
| Coolesterol | mg 0 | 0 |
| Sodio | mg 10 | 10 |
| Carbohidratos totales | g 10 | 9 |
| Fibra dietaria | g 2 | 2 |
| Azúcares | g 1 | 1 |
| Proteína | g 3 | 4 |
| Nutriente | % del Valor diario* | % del Valor diario* |
| Proteína | 17 | 17 |
| Vitamina A | 40 | 40 |
| Vitamina C | 20 | 20 |
| Calcio | 30 | 30 |
| Hierro | 15 | 15 |
| Vitamina B6 | 50 | 50 |
| Ácido Fólico | 50 | 50 |
| Vitamina B12 | 50 | 50 |
| Vitamina B1 (Tiamina) | 40 | 40 |
| Vitamina B2 (Riboflavina) | 35 | 35 |
| Niacina (Nicotinamida) | 35 | 35 |
| Vitamina D | 25 | 25 |
| Zinc | 50 | 50 |
| Cobalt | 50 | 50 |
| Fósforo | 25 | 25 |

Comparajes de Valores diarios están basados en una dieta para niños y niñas mayores de 6 meses y menores de 4 años de edad.

PREGUNTAS FRECUENTES

¿La Bienestarina Más ® contiene sustancias que causan impotencia sexual y esterilidad? Falso. La Bienestarina Más ® está elaborada con productos naturales inocuos para la salud. Contiene harinas de cereales como trigo, maíz, harina de soya y leche en polvo. Contiene también una mezcla de minerales y vitaminas especialmente balanceada. Prueba de esto está en que los colombianos han consumido Bienestarina por más de 40 años sin efectos dañinos. ¿La Bienestarina Más® cura el cáncer? Falso. Su contenido nutricional favorece que las defensas del organismo se mejoren, facilitándole luchar contra las enfermedades. No se le pueden adjudicar propiedades curativas. La Bienestarina Más® engorda? Falso. La obesidad es una condición causada por múltiples causas, entre las que se encuentran el mal funcionamiento del organismo y el consumo excesivo de alimentos fuente de carbohidratos y grasas, el consumo deficiente de frutas y verduras, así como la falta de actividad física. ¿La Bienestarina Más® es un producto afrodisíaco? Falso. La Bienestarina Más ® no contiene ninguna sustancia que favorezca o afecte la sexualidad. Es sólo un alimento con unas características nutricionales excepcionales. No contiene hormonas, estrógenos u otras sustancias que produzcan deseo sexual. ¿Hay partos de gemelos provocados por consumir Bienestarina Más®? Falso. Los partos múltiples no tienen ninguna relación con el consumo de Bienestarina Más ®. La división temprana del óvulo fecundado (causa de los embarazos múltiples) no tiene nada que ver con la alimentación, pero si puede tener relación con tratamientos para la infertilidad que se haya practicado la madre.

Las condiciones de salud, intolerancia, u otras son particulares.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

ALIMENTO PARA MUJER GESTANTE Y MADRES EN PERIODO DE LACTANCIA

Es un complemento nutricional específico diseñado para cubrir las necesidades nutricionales de acuerdo al perfil nutricional de las mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia beneficiarias de las modalidades de atención del Instituto (MIL DIAS, ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL). Se diseñó considerando que los primeros mil días de vida (desde la gestación hasta los primeros dos años de edad) ha cobrado gran importancia a nivel mundial ya que es en este periodo donde se presenta el mayor crecimiento físico y el desarrollo cerebral de los niños y niñas.

- ✓ REFERENCIAS: Vainilla artificial
- ✓ EMPAQUE PRIMARIO: Bolsa / 900g
- ✓ EMPAQUE SECUNDARIO: Saco por 25 bolsas de 900g (22,5Kg)
- ✓ VIDA UTIL: 6 meses
- ✓ MATERIAS PRIMAS: Harina extrudida de cereal (trigo -fécula de maíz), aislado de soya, aceite en polvo de maíz, almidón de yuca, suero lácteo, leche entera en polvo y micronutrientes de vitaminas y minerales y ácidos grasos (DHA y ALA),.
- ✓ No contiene conservantes ni colorantes.
- ✓ Contiene micronutrientes aminoquelados que mejoran la absorción en la población beneficiaria y cuenta con un balance adecuado de aminoácidos esenciales.
- ✓ Adicionalmente contiene omega 3 mediante la combinación de Ácido Alfa-Linolénico (ALA), Ácido Eicosapentaenoico (EPA) y el Ácido Docosahexaenoico (DHA) (ALA+ DHA + EPA), dada la importancia para el desarrollo del sistema nervioso y en especial del cerebro de los niños y niñas que ocurre en el último tercio del periodo gestacional donde comienza en forma activa la formación de las neuronas y donde el requerimiento de (DHA) aumenta considerablemente.
- ✓ Complementa la alimentación de los NN en situación de emergencia por desastres naturales o causados por el ser humano.
- ✓ Diseñada para situaciones donde no se cuenta con disponibilidad de agua segura o se requiere de un alimento listo para el consumo.
- ✓ Fortificada con 9 vitaminas y 3 minerales, de fácil absorción que contribuyen a un adecuado crecimiento y desarrollo. (Hierro, zinc, complejo B, Vit A)
- ✓ Existen 2 presentaciones:
- ✓ Bienestarina Líquida Vainilla.
- ✓ Bienestarina Líquida arroz, avena y quinua.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBY Y A LA LEY 1581 DE 2012.



Bienestarina® Líquida

| Materia Prima (MP) | B Líquida Vainilla | B Líquida AAQ |
|---------------------------------|-----------------------|------------------|
| Leche entera Líquida | X | X |
| Harina de Trigo | X | |
| Fécula de Maíz | X | |
| Harina de Soya | X | |
| Fosfato Tricálcico | X | X |
| Sabor Vainilla Natural | X | |
| Harina de Arroz | X | X |
| Premezcla vitaminas y minerales | X | X |
| Espesante y estabilizante | X | X |
| Azúcar | X | X |
| Envase rígido tetrapack pitillo | X | X |
| Corrugado 36 unid 200 m | X | X |
| Harina de Quinoa extruí | | X |
| Harina de Avena | | X |



Vida útil: 6 meses

✓ Complementa la alimentación de los NN en situación de emergencia por desastres naturales o causados por el ser humano.

Diseñada para situaciones donde no se cuenta con disponibilidad de agua segura o se requiere de un alimento listo para el consumo.

Fortificada con 9 vitaminas y 3 minerales, de fácil absorción que contribuyen a un adecuado crecimiento y desarrollo. (Hierro, zinc, complejo B, Vit A)

Existen 2 presentaciones:

Bienestarina Líquida Vainilla.

Bienestarina Líquida arroz, avena y quinua.



www.icbf.gov.co

ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS



1. GENERALIDADES



ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS

- El almacenamiento y manejo de los productos se realiza en condiciones que impiden o minimizan daños en embalaje, envase, empaque o productos.
- Se debe contar con un método para la identificación de los productos, registrando su fecha de vencimiento y lote.
- Los grupos de alimentos de carne y derivados, leches y derivados y productos de la pesca, están almacenados en cámaras, recipientes y/o neveras independientes.



PÚBLICA

www.icbf.gov.co

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

CONDICIONES INCORRECTAS



PÚBLICA

www.icbf.gov.co

CONDICIONES CORRECTAS



PÚBLICA

www.icbf.gov.co

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

| | | | | |
|---|---|-----------|-----------------|---|
|  | PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ | F9.P1.MI | 02/06/2023 |  |
| | | Versión 8 | Página 41 de 59 | |



Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, intervención de Dr, Daniel Sánchez, buen día para todos, el día de hoy quiero hacer un breve resumen acerca del modelo integrado de planeación y gestión el cual el ICBF ha implementado.

MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG

La implementación del modelo integrado de planeación y gestión fue adoptada por medio del decreto 1499 del 2017, así como lo mencionado en la resolución 11980 de 2019, el modelo de planeación y sistema integrado de gestión como parte de la planeación y el direccionamiento estratégico de la entidad.

Herramienta gerencial enfocada a dirigir, planear, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de la entidad, promoviendo la mejora continua en cada uno de los procesos y fortaleciendo así el logro de la misión y los objetivos estratégicos de la entidad en el marco de las necesidades y expectativas de los NNA y sus familias.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS MIPG

- Garantizar intervenciones y de calidad dirigidas a NNA fortaleciendo el componente de familia bajo enfoque diferencial y territorial.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

- Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local apoyada en el uso de las tecnologías.
- Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto.
- Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.
- Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
- Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.
- Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familia consolidando al ICBF como referente en América Latina.

DIMENSIONES MIPG



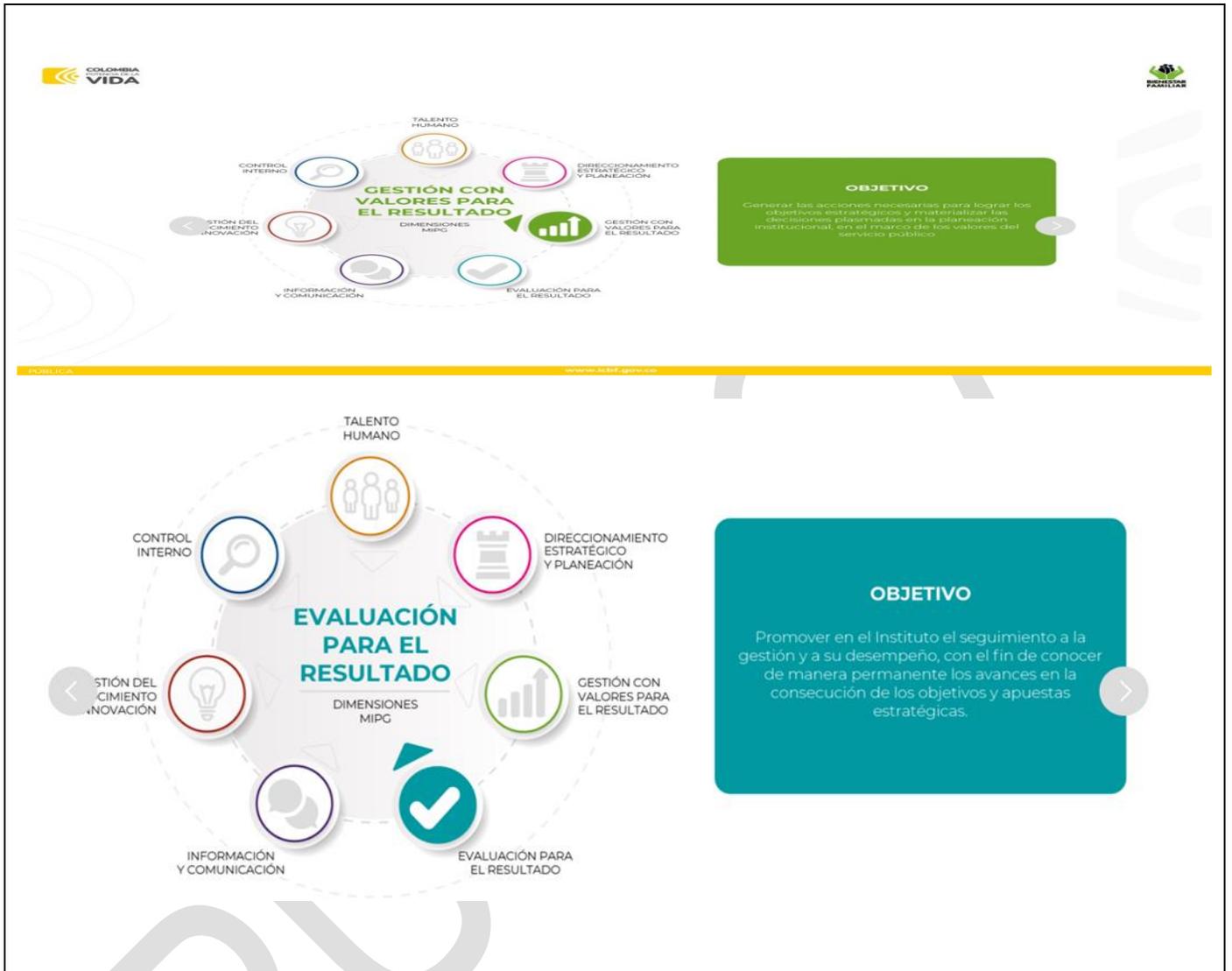
OBJETIVO

Fortalecer el liderazgo y el talento humano bajo los principios de integridad y legalidad, como motores de la generación de resultados.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



OBJETIVO

Garantizar un adecuado flujo de información interna y externa, la primera necesaria para su operación y la segunda que permita una adecuada interacción con sus partes interesadas.



OBJETIVO

Dinamizar el ciclo de la política pública facilitando el aprendizaje y la adaptación a las nuevas tecnologías, interconectando el conocimiento entre los colaboradores, dependencias y procesos y promoviendo buenas prácticas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



OBJETIVO
Asegurar razonablemente el cumplimiento de los propósitos de la entidad mediante la aplicación de mecanismos que permitan la prevención, evaluación y control de los procesos con el fin de fortalecer los principios de autocontrol, regulación y gestión.

PUBLICA www.icbf.gov.co

INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, intervención del Dr, Cristian González Rudesindo Feria, cordial saludo a la mesa de trabajo, para el año pasado el centro zonal tuvo dentro de los grupos programados 4783 cupos en primera infancia 100 cupos en infancia y adolescencia, 924 en familia, 142 en los gastos representativos , cuando hablamos de usuarios atendidos esto significa la

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

rotación que existen dentro de los programas y al haber retiros eso cuenta como una rotación de usuarios yeso lo verifica e como tal, nosotros el año pasado tuvimos 6635 cupos confirmados y 8167 usuarios ejecutados como tal, para el manejo del recurso como tal el centro zonal dispuso para los programas de primera infancia y protección un valor de 16.628.000 millones aportes que realizan a los operadores quienes realizan el recurso dentro del centro zonal, tuvo contratación por prestaciones servicios profesionales, en ese campo entramos nosotros como servicios profesionales independientes, contratos por servicios, contratos de arrendamientos.

Dentro de los programas que manejamos a quien en el espinal manejamos modalidad familiar modalidad institucional y modalidad comunitaria.

Lo que tiene que ver con la parte institucional y familiar nosotros a qui en el espinal manejamos tres unidades que son el divino niño, pequeños curiosos y Carloserma.

En la parte de la modalidad familiar se distribuyen en el sector veredal de nuestro municipio y lo que tiene que ver con los hogares de protección modalidad con vulneración y discapacidad y el proyecto de mil días manejan 43 cupos.

Este es el informe financiero del centro zonal espinal. mil gracias



| Nombre Servicio | Nombre Municipio | Cupos Programados Vigentes | Meta Financiera Programadas Vigentes | Unidades de Servicio Programadas al mes seleccionac |
|------------------------------------|------------------|----------------------------|--------------------------------------|---|
| HCB FAMI - FAMILIAR | FLANDES | 12 | \$ 38.638.022 | 1 |
| HCB FAMI - FAMILIAR | GUAMO | 36 | \$ 64.303.950 | 3 |
| HCB FAMI - FAMILIAR | ESPINAL | 180 | \$ 411.356.218 | 15 |
| HCB FAMI - FAMILIAR | COELLO | 36 | \$ 73.845.651 | 3 |
| HCB - COMUNITARIO | ORTEGA | 0 | \$ 51.550.053 | 0 |
| HCB - COMUNITARIO | GUAMO | 72 | \$ 209.818.124 | 6 |
| HCB - COMUNITARIO | ESPINAL | 204 | \$ 623.760.655 | 17 |
| HCB - COMUNITARIO | COELLO | 24 | \$ 64.658.845 | 2 |
| HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO | ESPINAL | 120 | \$ 330.756.107 | 1 |
| HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO | FLANDES | 96 | \$ 266.833.611 | 1 |
| HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL | ESPINAL | 193 | \$ 739.370.303 | 2 |



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBY A LA LEY 1581 DE 2012.

| | | | | |
|---|---------|------|------------------|----|
| CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL | COELLO | 45 | \$ 162.158.927 | 2 |
| CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL | SUÁREZ | 25 | \$ 89.081.679 | 1 |
| CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL | FLANDES | 180 | \$ 647.209.096 | 1 |
| CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL | ORTEGA | 152 | \$ 521.347.768 | 1 |
| CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL | GUAMO | 246 | \$ 867.555.775 | 3 |
| CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL | ESPINAL | 249 | \$ 889.736.612 | 1 |
| CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL | ESPINAL | 227 | \$ 873.478.593 | 2 |
| DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR | ORTEGA | 1481 | \$ 3.684.162.418 | 68 |
| DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR | SUÁREZ | 137 | \$ 330.335.124 | 6 |
| DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR | FLANDES | 170 | \$ 410.113.163 | 4 |
| DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR | GUAMO | 276 | \$ 679.843.074 | 12 |
| DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR | ESPINAL | 622 | \$ 1.502.579.079 | 21 |

www.icbf.gov.co

| Nombre Servicio | Nombre Municipio | Cupos Programados Vigentes | Meta Financiera Programada Vigentes | Unidades de Servicio Programadas a 1 mes seleccionac |
|---|------------------|----------------------------|-------------------------------------|--|
| HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACION | ESPINAL | 20 | \$ 317.071.025 | 12 |
| HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD | ESPINAL | 3 | \$ 70.719.684 | 3 |
| HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD | ORTEGA | 2 | \$ 9.163.030 | 2 |
| HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD | ESPINAL | 2 | \$ 8.103.666 | 2 |
| HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD | COELLO | 1 | \$ 1.937.825 | 1 |
| HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD | GUAMO | 4 | \$ 23.236.801 | 4 |
| HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD | FLANDES | 1 | \$ 4.581.515 | 1 |
| HOGAR GESTOR - DESPLAZAMIENTO FORZADO CON DISCAPACIDAD - AJTO 006 DE 2009 | ORTEGA | 1 | \$ 4.581.515 | 1 |
| INTERVENCION DE APOYO PSICOSOCIAL | ESPINAL | 12 | \$ 54.770.539 | 1 |

www.icbf.gov.co

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

| Nombre Servicio | Nombre Municipio | Cupos Programados Vigentes | Meta Financiera Programadas Vigentes |
|----------------------------------|------------------|----------------------------|--------------------------------------|
| 1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO | COELLO | 10 | \$ 33.404.623 |
| 1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO | ORTEGA | 11 | \$ 36.745.521 |
| 1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO | FLANDES | 40 | \$ 133.620.083 |
| 1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO | ESPINAL | 40 | \$ 133.620.083 |
| 1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO | GUAMO | 40 | \$ 133.620.083 |

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

| Nombre Servicio | Nombre Municipio | Cupos Programados Vigentes | Meta Financiera Programadas Vigentes |
|------------------------------------|------------------|----------------------------|--------------------------------------|
| TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR | GUAMO | 11 | \$ 13.200.000 |
| TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR | ORTEGA | 10 | \$ 12.000.000 |
| TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR | ESPINAL | 20 | \$ 24.000.000 |
| GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR | ORTEGA | 200 | \$ 77.574.000 |
| GENERACIONES "SACÚDETE" - ÉTNICOS | ORTEGA | 100 | \$ 94.625.983 |



ASOCIADA A METAS

| Nombre Servicio | Nombre Municipio | Cupos Programados Vigentes | Meta Financiera Programadas Vigentes |
|----------------------------------|------------------|----------------------------|--------------------------------------|
| 1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO | COELLO | 10 | \$ 33.404.623 |
| 1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO | ORTEGA | 11 | \$ 36.745.521 |
| 1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO | FLANDES | 40 | \$ 133.620.083 |
| 1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO | ESPINAL | 40 | \$ 133.620.083 |
| 1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO | GUAMO | 40 | \$ 133.620.083 |

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

| | | | | |
|---|---------|------|------------------|----|
| CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL | COELLO | 45 | \$ 162.158.927 | 2 |
| CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL | SUÁREZ | 25 | \$ 89.081.679 | 1 |
| CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL | FLANDES | 180 | \$ 647.209.096 | 1 |
| CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL | ORTEGA | 152 | \$ 521.347.768 | 1 |
| CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL | GUAMO | 246 | \$ 867.555.775 | 3 |
| CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL | ESPINAL | 249 | \$ 889.736.612 | 1 |
| CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL | ESPINAL | 227 | \$ 873.478.593 | 2 |
| DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR | ORTEGA | 1481 | \$ 3.684.162.418 | 68 |
| DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR | SUÁREZ | 137 | \$ 330.335.124 | 6 |
| DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR | FLANDES | 170 | \$ 410.113.163 | 4 |
| DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR | GUAMO | 276 | \$ 679.843.074 | 12 |
| DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR | ESPINAL | 622 | \$ 1.502.579.079 | 21 |

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

| Nombre Servicio | Nombre Municipio | Cupos Programados Vigentes | Meta Financiera Programadas Vigentes | Unidades de Servicio Programadas al mes selecciona |
|---|------------------|----------------------------|--------------------------------------|--|
| HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN | ESPINAL | 20 | \$ 317.071.025 | 12 |
| HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD | ESPINAL | 3 | \$ 70.719.684 | 3 |
| HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD | ORTEGA | 2 | \$ 9.163.030 | 2 |
| HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD | ESPINAL | 2 | \$ 8.103.686 | 2 |
| HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD | COELLO | 1 | \$ 1.937.825 | 1 |
| HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD | GUAMO | 4 | \$ 23.236.801 | 4 |
| HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD | FLANDES | 1 | \$ 4.581.515 | 1 |
| HOGAR GESTOR - DESPLAZAMIENTO FORZADO CON DISCAPACIDAD - AUTO 006 DE 2009 | ORTEGA | 1 | \$ 4.581.515 | 1 |
| INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL | ESPINAL | 12 | \$ 54.770.539 | 1 |

| Nombre Servicio | Nombre Municipio | Cupos Programados Vigentes | Meta Financiera Programadas Vigentes |
|----------------------------------|------------------|----------------------------|--------------------------------------|
| 1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO | COELLO | 10 | \$ 33.404.623 |
| 1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO | ORTEGA | 11 | \$ 36.745.521 |
| 1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO | FLANDES | 40 | \$ 133.620.083 |
| 1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO | ESPINAL | 40 | \$ 133.620.083 |
| 1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO | GUAMO | 40 | \$ 133.620.083 |

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

| | | | | |
|---|---|-----------|-----------------|---|
|  | PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ | F9.P1.MI | 02/06/2023 |  |
| | | Versión 8 | Página 53 de 59 | |

| Nombre Servicio | Nombre Municipio | Cupos Programados Vigentes | Meta Financiera Programadas Vigentes |
|------------------------------------|------------------|----------------------------|--------------------------------------|
| TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR | GUAMO | 11 | \$ 13.200.000 |
| TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR | ORTEGA | 10 | \$ 12.000.000 |
| TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR | ESPINAL | 20 | \$ 24.000.000 |
| GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR | ORTEGA | 200 | \$ 77.574.000 |
| GENERACIONES "SACÚDETE" - ÉTNICOS | ORTEGA | 100 | \$ 94.625.983 |

Contexto ICBF

El ICBF tiene como prioridad identificar, determinar y analizar las características o aspectos esenciales del entorno en el cual opera la entidad (contexto externo) y del ambiente en el cual busca alcanzar su misión, visión y objetivos estratégicos (contexto interno), entendiendo que la comprensión del contexto en general (aspectos DOFA y Partes Interesadas) aporta a la planeación estratégica, la gestión de riesgos, a la sostenibilidad y mejora continua del Instituto y a su vez contribuye a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y sostenibilidad de las Normas de Gestión.

ESPACIO DE PARTICIPACIÓN

ESPACIO DE PARTICIPACIÓN



PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

| | | | | |
|---|---|-----------|-----------------|---|
|  | PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ | F9.P1.MI | 02/06/2023 |  |
| | | Versión 8 | Página 54 de 59 | |

En este punto de la agenda el coordinador del centro zonal Julian Andres Cortes Saavedra invito a las partes interesadas a participar con el fin de escucharlos y saber que dudas e inquietudes sugerencias nos quieran hacer con el fin de saber si estamos haciendo las cosas bien. Recalco y recordó que en las UDS don se presta el servicio público del ICBF hay comités de control social donde pueden evaluar y dejar cualquier tipo de inconformidad.

Invito a cada uno de los profesionales que expusieron los diferentes temas de la mesa publica que pasaran al frente con el fin de que las partes interesadas los identificaran y que si tenían algún tipo PRQS aprovecharan para así mismo solucionarla y que si en dado caso no teníamos la respuesta se le tomaban los datos para registro en el SIM y así darle una respuesta formal.

Una vez dado este espacio las partes interesadas NO realizan ningún tipo de PQRS. Por lo anterior El coordinador del centro zonal invita a los representantes legales también a que aprovechemos este espacio entre las partes interesadas con el fin de que les de a conocer la responsabilidad legal del ellos con el ICBF.

Seguidamente Angela Amado representante legal de la asociación de padres de familia de comunitarios "ASOPAUC" donde informa que ella como representante legal tiene responsabilidad de garantizar la operación de la modalidad comunitaria en los municipios de Espinal. Flandes. Coello; ortega y Guamo. Que tiene una responsabilidad en cuanto a la administración de los recursos del ICBF. Resalta el acompañamiento y la disposición que ha tenido el coordinador Julian Cortes desde que asumió la coordinacion del centro zonal.

Una vez terminado el espacio de participación se da por terminado y el coordinador agradece a la representante legal por sus palabras.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

| | | | | |
|---|---|-----------|-----------------|---|
|  | PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN | F9.P1.MI | 02/06/2023 |  |
| | FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ | Versión 8 | Página 55 de 59 | |

INFORME PARA EL SEGUIMIENTO

Teniendo en cuenta que para la vigencia 2022 se desarrollo la Mesa Publica en el Municipio de Guamo en coordinacion de la profesional Universitaria Angela Maria Montealegre Garcia, se verificaron los compromisos adquiridos por el centro zonal Espinal y se evidencio que NO se dejaron compromisos entre el ICBF y las partes interesadas.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

| TIPO | PRINCIPALES MOTIVOS | 2022 | OPORTUNIDAD RESPUESTA |
|--------------------|---|------|-----------------------|
| Peticiones | Violencia física, psicológica y/o negligencia | 697 | Oportuna |
| | Diligencias Administrativas | 340 | Oportuna |
| | Violencia Sexual | 158 | Oportuna |
| Quejas | Omisión o extralimitación de deberes o funciones | 5 | Oportuna |
| | Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso | 3 | Oportuna |
| | Maltrato al Ciudadano | 3 | Oportuna |
| Reclamos | Incumplimiento de Obligaciones Contractuales | 31 | Oportuna |
| | Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes | 7 | Oportuna |
| Sugerencias | No Reporta | | |
| | | | |

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

CANALES DE ATENCIÓN

Se fortalecieron los canales de atención con los que a la fecha cuenta la entidad para que los interesados en puedan usar sin la necesidad de asistir a un punto de atención.

Se aclaró que como son canales de atención algunos de ellos tienen horarios de atención y otros son a través de correo electrónico o de manera presencial.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Canales de Atención a la Ciudadanía



Chat ICBF

Disponible Lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Videollamada

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



WhatsApp

Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



Línea Anticorrupción

Informe de denuncias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales del ICBF



Correo de contacto

atencionalciudadano@icbf.gov.co



Notificaciones Judiciales

NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co

LINEAS DE ATENCION

Se socializaron las líneas de atención específicamente en la línea **141** ya que es una línea de fácil recordatorio donde permite que cualquier adulto o niño que necesite reportar cualquier emergencia, hacer una denuncia o pedir orientación sobre casos de maltrato infantil, violencia sexual, acoso escolar, trabajo infantil o consumo de sustancias.

Líneas de Atención



Línea 141

Línea gratuita nacional para protección, emergencia y orientación. Disponible las 24 horas.



Línea gratuita nacional ICBF

018000 91 80 80

Disponible Lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm



PBX: +57 601 4377630

Disponible de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

| | | | | |
|---|---|-----------|-----------------|---|
|  | PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ | F9.P1.MI | 02/06/2023 |  |
| | | Versión 8 | Página 58 de 59 | |

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



Una vez finalizada la Mesa Publica la profesional Ivonne Helena oriento a los participantes acercarse con los dispositivos móviles y escanear el código QR donde lo direccionaba a un FORMS con el fin diligenciar el formulario de evaluación de la Mesa Publica.



palabras de agradecimiento por parte del coordinador del centro zonal espinal, por la asistencia y compromiso de cada unos de los asistentes, de igual forma proporciona el espacio para que aporten iniciativas, sugerencia, quejas o reclamos por parte de los participantes, donde nadie levanta la mano para hacer algún tipo de sugerencia recomendación.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

